



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : 1 de 13
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

ACUSE

Oficio No. 12200/7000/ **466** /2023

Ciudad de México a, 14 de diciembre de 2023

DR. SARBELIO MORENO ESPINOSA

DIRECTOR DE ENSEÑANZA Y
DESARROLLO ACADÉMICO DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET,
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CUIDAD DE MÉXICO.

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET,
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CUIDAD DE MÉXICO.

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

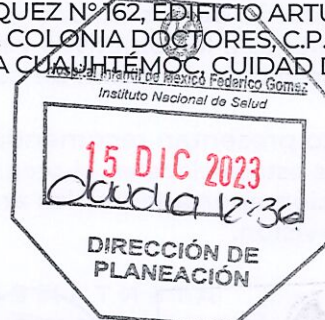
DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET,
1ER. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CUIDAD DE MÉXICO.



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

15 DIC. 2023

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA Y
DESARROLLO ACADÉMICO



En relación al **Acto de Fiscalización 09/2023** con clave de programa 800 denominado **"Desempeño del programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"**, el cual fue notificado mediante el Oficio Número 12200/7000/372/2023 de fecha 06 de octubre de 2023; y de conformidad con los Artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34, fracciones IV, V y VI de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7 letra E, fracción V, 90 fracción V, 93 fracción I y 97 fracción XV y 98 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el D.O.F. el 4 de septiembre de 2023 y el Artículo 1 del ACUERDO por el que se emiten las disposiciones de carácter general para crear, asignar, distribuir, dirigir, coordinar y extinguir los órganos internos de control en las dependencias, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales, por sector, materia, especialidad, función específica o ente público, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2023; 3 fracciones IV, VI, XXXI, XXXII y XLVII, 6, 7, 17 y 50 de las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización vigentes, así como para dar cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2023, se adjunta el **Informe de Resultados Finales** del Acto de Fiscalización en comento practicado a las Unidades Administrativas a su cargo.

15 DIC. 2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIO



2023
Francisco
VILLA

Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : **2 de 13**

No. del Acto de Fiscalización:

09/2023

ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

SECTOR: SALUD

CLAVE: NBG (12200)

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

Durante la ejecución de los trabajos del presente Acto de Fiscalización se constató la existencia de **esquemas de operación y mecanismos de Control Interno** para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el ejercicio fiscal 2022 para el Programa Presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud", así como su alienación a la Planeación Nacional y Sectorial.

En ese sentido, se aplicaron diversos procedimientos de revisión al desempeño del citado programa presupuestario E010, verificando mediante la metodología de marco lógico (en sus etapas de diseño, ejecución y evaluación) su apego a la normatividad aplicable, para constatar si actividades realizadas y productos entregados durante el año 2022 por dicho Programa son acordes con los resultados informados en la matriz de indicadores de resultados y si están acreditados con evidencia documental suficiente, competente y pertinente que avale el cumplimiento a los objetivos y metas del programa presupuestario, así mismo, se comprobó el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Los resultados plasmados en el informe adjunto presentan recomendaciones que ayudarán mejorar el desempeño, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos metas establecidos en el programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos, las cuales consideran toda la información aportada por las áreas revisadas y los comentarios vertidos en las reuniones de avance celebradas durante la ejecución de la revisión.



HOSPITAL INFANTIL de MEXICO

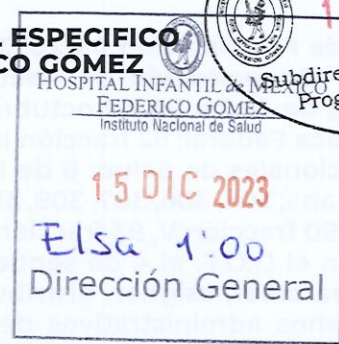
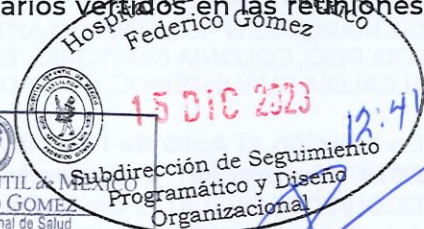
FEDERICO GOMEZ

Instituto Nacional de Salud

15 DIC 2023

Dirección de Administración

Recibió: Hora: 12:30



C.c.p. Dr. Jaime Nieto Zermeño.- Director General del HIMFG. – Para conocimiento.

TSU. Marco Antonio Andriano Rangel.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el HIMFG.

L.C. Raúl Ángeles Aparicio.- Subdirector de Recursos Humanos del HIMFG y Enlace de la Dirección de Administración. Para conocimiento.

Lic. María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional del HIMFG y Enlace Dirección de Planeación. Mismo fin.

Lic. Graciela Leal Laris, Soporte Administrativo "C" y Enlace de la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico. - Mismo fin.

Elaboró: MAJ

Autorizó: MAAR



2023
FRANCISCO VILLA

Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No.: 3 de 13

No. del Acto de Fiscalización:

09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

ÍNDICE

Hoja

a)	Carátula de Identificación	4
b)	Objetivo del Acto de Fiscalización	4
c)	Alcance del Acto de Fiscalización	4
d)	Áreas Fiscalizadas	6
e)	Antecedentes	7
f)	Resultados con Base en la Estructura Trídica	8
g)	Monto por Justificar, Aclarar o Recuperar	11
h)	Resumen	11
i)	Opinión o Dictamen	13



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG

CLAVE DE PROGRAMA:

800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

a) Carátula de Identificación

Informe del Acto de Fiscalización (Auditoría) 09/2023	
Entidad Fiscalizada	Hospital Infantil de México Federico Gómez
Título del Acto de Fiscalización	"Desempeño del programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"
Clave de Programa	800
Tipo de Acto de Fiscalización	Auditoría al Desempeño
Unidad Fiscalizadora	Órgano Interno de Control Específico en el HIMFG

b) Objetivo del Acto de Fiscalización

La auditoría al desempeño practicada tuvo como objetivo principal verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el Hospital al Programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud", así como comprobar que las actividades realizadas en el marco de dicho programa contribuyeron al cumplimiento de la misión del Hospital de contribuir a la formación y capacitación de los recursos humanos especializados en salud, durante el ejercicio 2022.

c) Alcance del Acto de Fiscalización

c.1 Universo

El universo fiscalizable en la revisión al desempeño del programa presupuestario E010, comprendió lo siguiente:

- **Recursos financieros:** El universo fiscalizable en términos monetarios comprende el gasto de operación ejercido por el HIMFG durante 2022 en el Programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" por importe de \$23,902,405.
- **Recursos humanos:** Plantilla sujeta a evaluación es 230 personas adscritas a la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico del HIMFG.
- **Indicadores de desempeño:** Los indicadores de desempeño del año 2022 contemplados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" que le aplican al hospital, los cuales suman un total de 23 y se integran por 11 del componente de Formación y 12 al componente de Capacitación.
- **Planes, programas e informes:** Los planes, programas e Informes tomados como base para la evaluación de los resultados de gestión del Programa del presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" son: a) Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, b) Programa Sectorial de Salud 2020-2024; c) Informe de Cuenta Pública 2022; d) Informe de Autoevaluación 2022; e) Informes al COCODI; y f) Programa anual de trabajo institucional 2022.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : **5 de 13**
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG

CLAVE DE PROGRAMA:

800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

C.2 Muestra

Del gasto de operación ejercido por el HIMFG con recursos fiscales y propios durante 2022 en el Programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud", registrados en la partida 33401 Servicios de capacitación a servidores públicos ascendió a \$23,902,405, de dicho monto se seleccionaron 88 contratos y/o pedidos suscritos para brindar cursos de capacitación al personal del Hospital por un monto de \$2,720,229 (11%), de éstos, cuatro contratos por \$726,090 fueron pagados con recursos fiscales y 84 contratos por \$ 1,994,139 con Recursos propios, los datos relevantes de los contratos de capacitación con mayor monto, son los siguientes:

Relación de contratos de cursos de capacitación impartidos en el año 2022 para el Programa presupuestario E010								
Id	Contrato	Proveedor/Capacitador	Concepto	Monto contrato	Cursos			
					Cant.	Días	Asis	
1	RM-MT-295/23	Organización Tecnológica y Cultural, SA de C.V.	Organización. y conservación de archivos	\$ 81,200	2	5	13-25	
2	RM-MT-296/23	Instituto de Capacitación para el Desarrollo de la Productividad, S.C.	Servicios de capacitación	\$ 264,770	10	3	13-25	
3	RM-MT-298/23	Sara María Flores Salgado	Gestión del tiempo-Creatividad	\$ 53,000	2	3	13-25	
4	RM-MT-324/23	Estrategias Productivas en Capacitación para el Factor Humano, S.A.	Servicios de capacitación	\$ 327,120	12	3	13-25	
Subtotal 4 contratos recursos fiscales				\$ 726 090				
6	S/N	Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado metodología de la investigación	\$ 111,000	1	80	74	
7	S/N	Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado ultrasonografía pediátrica	\$ 255,750	1	80	31	
8	S/N	Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado Dermatología pediátrica	\$ 364,800	1	240	38	
81	S/N	Varios	Varios cursos	\$ 1,262,589	ND	ND	ND	
Subtotal 84 contratos recursos propios				\$ 1,994,139				
Total ejercido en capacitación (partida 33401)				\$ 2,720,229				

C.3 Representatividad

La muestra es representativa en razón de que, comprende la revisión del soporte documental de toda la documentación que acredita el grado de cumplimiento de los 23 indicadores de Desempeño de Programa presupuestario E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" aplicables al Hospital; considera para su análisis a todas las 230 personas servidores públicos integrantes de la plantilla de la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico del HIMFG; e incluye la revisión de todos los 88 contratos y/o pedidos para cursos de capacitación al personal del Hospital ejercido en 2022 por \$2,720,229 los cuales constituyen el 100% del componente de capacitación del Pp E010; asimismo, comprende el análisis de todos los planes, programas e informes de tipo presupuestal, contable, programático, cumplimiento de metas, de transparencia y rendición de cuentas relacionados con el cumplimiento de los objetivos y metas del programa.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : 6 de 13
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG

CLAVE DE PROGRAMA:

800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

d) Áreas Fiscalizadas

El acto de fiscalización 09/2023 **“Desempeño del programa presupuestario E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”** se practicó principalmente a la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico del HIMFG, quien es la unidad administrativa responsable directa de dar cumplimiento a los objetivos y metas de dicho programa; en cuanto a los aspectos programáticos se revisó la información proporcionada por la Dirección de Planeación del HIMFG y con relación a los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del programa se analizó la información proporcionada por la Dirección de Administración del HIMFG. A continuación se enuncian las principales funciones de dichas Direcciones establecidas en Estatuto Orgánico del Hospital, relacionadas con el citado programa:

- d.1.) Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico.-** I. Establecer y supervisar la aplicación de programas académicos de Pre y Posgrado del Hospital, avalados por la UNAM a través de la enseñanza-aprendizaje en los servicios médicos, para la formación académica del recurso humano en el área de pediatría; II. Instruir la selección de aspirantes a residencias médicas de las especialidades pediátricas..., III. Coordinar y evaluar los estudios de pregrado, especialidades, subespecialidades, diplomados y cursos de educación continua; a fin de fomentar la capacitación y actualización del personal dedicado a la medicina para su práctica en las áreas asistenciales; IV. Emitir reconocimientos, diplomas, certificados, títulos que tendrán validez oficial, avalados por la UNAM y otras instituciones educativas, para la titulación de los profesionales de salud; V. Definir mecanismos que permitan evaluar la calidad de los programas educativos y precisar su impacto en la prestación de los servicios en el Hospital...; VI. Vigilar la participación en la docencia de médicos, investigadores, enfermeras y otros profesionistas del Hospital...; y XI. Definir la actualización permanente de los profesionales de la salud en el área pediátrica, conforme a las necesidades de investigación, docencia y atención médica, para elevar la calidad académica del recurso humano en el desempeño de sus funciones y en beneficio de la población infantil y adolescente.
- d.2.) Dirección de Administración.-** I. Coordinar el desarrollo de planes y programas de gobierno para su trámite ante Instancias Globalizadoras, con el propósito de informar el avance de la gestión pública en el Hospital; II. Proponer ante las Dependencias Globalizadoras, la autorización del presupuesto asignado al Hospital, así como su ampliación o transferencia, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, considerando los criterios de austeridad republicana y eficiencia del gasto público, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables; V. Controlar las adquisiciones, almacenamiento y abastecimiento de los recursos materiales requeridos por las áreas del Hospital, a fin de satisfacer las necesidades operativas de las mismas....
- d.3.) Dirección de Planeación.-** II. Vigilar el cumplimiento de las metas y objetivos conforme a la programación autorizada y fomentar la aplicación de medidas para corregir irregularidades y cumplir con los lineamientos establecidos por las instancias Globalizadoras y Sectorial; III. Emitir los informes y reportes de programas institucionales gubernamentales vigentes a efecto de cumplir con los requerimientos de información ante las instancias correspondientes; VII. Autorizar la información estadística generada, que permita elaborar los indicadores con el propósito de reportar a las instancias correspondientes los servicios proporcionados por el Hospital; y X. Participar como enlace en el proceso de Transparencia y Acceso a la Información y proporcionar la búsqueda requerida en las solicitudes de los usuarios, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Normatividad establecida en la materia.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : **7 de 13**
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG

CLAVE DE PROGRAMA:

800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

e) Antecedentes

e.1) Del Programa presupuestario E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud (Pp E010)

El programa Pp E010 se origina en 2016 a partir de la fusión programática de los Pp E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud y E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud, que estuvieron vigentes hasta 2015. Fue creado por la Secretaría de Salud y se designó como Unidad responsable del programa a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), quien se encarga de integrar las funciones y actividades destinadas para atender la demanda de formación de médicos especialistas, posgrado no clínico y educación continua del personal de la salud de los organismos coordinados por la Secretaría de Salud (SS), para atender necesidades de capacitación técnica y gerencial de recursos humanos de dicha Secretaría.

En ese contexto, los servicios que otorga el programa se centran en la instrumentación de cursos de formación de especialidades médicas y posgrado no médico, cursos de actualización y educación médica continua y cursos de capacitación administrativa y gerencial a servidores públicos de la institución.

e.2) Población potencial y población objetivo del programa Pp E010.

Se identifican dos tipos de población en función a los dos componentes con que cuenta el programa, uno relacionado con formación de recursos humanos y el otro relativo a la capacitación de personal de la Secretaría de Salud.

e.2.1 Para el Componente 1 referente a la Formación de recursos humanos, se identifican tres tipos de sub-poblaciones, con acciones atendiendo al nivel profesional de los médicos, como sigue:

1. Médicos especialistas en formación:

Población Potencial, está conformada por los médicos que acreditaron el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) que solicitaron cursar estudios de posgrado en las diversas especialidades clínicas coordinadas por la CCINSHAE.

Población Objetivo, son los médicos que ocupan plazas proporcionadas por Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, así como de las propias entidades de la CCINSHAE para la formación de médicos especialistas.

2. Profesionales de la salud en posgrados no clínicos:

Población potencial. Se integra por profesionales de distintas áreas del conocimiento que presentaron solicitud para ingresar a los programas de especialidad no médica, maestría y doctorado en entidades coordinadas por la CCINSHAE.

Población objetivo. Profesionales de distintas áreas del conocimiento que es posible aceptar con base en el número de profesores, aulas y recursos didácticos disponibles, para realizar estudios de posgrado en los programas de especialidad no médica, maestría y doctorado ofrecidos por entidades coordinadas por la CCINSHAE.

3. Profesionales de la salud que cursan acciones de educación continua

Población potencial. Son los profesionales de distintas áreas del conocimiento que es posible aceptar en las instituciones en función del número de profesores, aulas, recursos didácticos, entre otros aspectos, disponibles.

Población objetivo. Considera a los profesionales de la salud que se inscribieron a los cursos de educación continua impartidos por la CCINSHAE.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : 8 de 13

No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG

CLAVE DE PROGRAMA:

800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

e.2.2 Para el Componente 2 de capacitación al personal servidor público incluye dos acciones de capacitación, a saber: a) Servidores públicos en materia administrativa y gerencial; y b) Servidores públicos capacitados en materia técnico-médica. Las poblaciones se definen así:

Población potencial. Son los servidores públicos susceptibles normativamente de capacitarse en los organismos descentralizados, órganos desconcentrados, por función y unidades administrativas de la Secretaría de Salud.

Población objetivo. Se integra por los servidores públicos susceptibles normativamente de ser capacitados en los organismos descentralizados, órganos desconcentrados por función y unidades administrativas de la Secretaría de Salud, que fueron programados para recibir capacitación gerencial y administrativa en el ejercicio fiscal de que se trate.

En suma, la población objetivo comprende a los profesionales de la salud y servidores públicos programados para recibir cursos y acciones de formación, capacitación y educación continua en las instituciones coordinadas por la CCINSHAE (entre ellas se encuentra el Hospital Infantil de México Federico Gómez) y de la Secretaría de Salud que participan en el programa, en su mayor parte son los médicos que ocupan plazas proporcionadas por Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y de las entidades de la CCINSHAE, que tienen dentro de sus objetivos la formación de médicos especialistas.

e.3) De la Auditoría

Conforme a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Función Pública para formular el Programa Anual de Fiscalización 2023 y derivado de los análisis de riesgos institucional efectuado a finales del año 2022, este Órgano Interno de Control consideró pertinente incluir en su Programa el acto de fiscalización 09/2023 denominado “Desempeño del programa presupuestario E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud” objeto del presente informe. Por tal motivo, la Titular del Órgano Interno de Control Específico en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez, notificó el día 6 de octubre de 2023 el acto de fiscalización 09/2023 al C. **Dr. Sarbelio Moreno Espinosa**, Director de enseñanza y Desarrollo Académico; al **C.P. Ciprino Solís Badillo**, Director de Administración y a la C. **Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura**, todos ellos del Hospital Infantil de México “Federico Gómez” mediante el oficio 12200/7000/372/2023; para realizar la revisión se designó a los **CC. TSU Marco Antonio Adriano Rangel**, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública (responsable del Acto de Fiscalización); al **L.C. Mario Alberto Jaimes Ayala** (Coordinador del acto de fiscalización); y como auditores a los CC; **Lcda. Nohemi Virginia Lisjuan Mena**; **C. Ameyalli Mireya Ortiz Rubio** y al **Ing. Cristo Jacob Rasgado Luis**.

f) Resultados con base en la Estructura Trídica

Los procedimientos de revisión efectuados y los principales resultados obtenidos, se resumen a continuación:

1. Obligaciones de Transparencia

- De la verificación efectuada en la página institucional del Hospital Infantil de México Federico Gómez con relación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia como sujeto obligado, en términos de los Artículos 23, 60, 64 y 70, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), se advierte la falta de publicación en dicha página de los resultados de los indicadores de la MIR 2022 del Programa Presupuestario (Pp) E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud. En el apartado de obligaciones de Transparencia de la página Institucional del HIMFG solamente se publica la liga electrónica que direcciona a la Plataforma Nacional de



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaidía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : **9 de 13**

No. del Acto de Fiscalización:

09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

Transparencia, con ello se cumple lo dispuesto en el Artículo 64 de la LGTAIP, no obstante también se debe publicar dicha información en el sitio de internet del Hospital en términos de lo establecido en los Artículo 60 y 70, fracción VI de la LGTAIP.

b) En el mismo sentido, se comprobó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) el apartado de “Información de los programas que ofrece, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos”, que no se publicó información alguna y se informa en la página que no se generó información para esta fracción, siendo importante aclarar esa situación en términos del Art. 70, fracción XXXVIII de la LGTAIPG.

2. Reportes de cumplimiento de metas

El reporte de “Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal” del Programa Presupuestario (Pp) E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud presentado en la Cuenta Pública 2022, discrepa en cuanto a la denominación de algunos indicadores y en porcentajes de meta alcanzadas, si se comparan con los avances reportados en el Informe de Autoevaluación del HIMFG, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y los informes al COCODI.

3. Cumplimiento de metas

Respecto al cumplimiento metas del Programa presupuestario E010 durante 2022, y en su diseño, se advierten las áreas de oportunidad siguientes:

- El Pp E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud” en su vertiente de Capacitación se divide en “Capacitación Administrativa Gerencial y “Capacitación técnico-médica”, de esta última el HIMFG reportó en el informe de auto-evaluación seis indicadores de la MIR sin avance; a manera de explicación el HIMFG comenta que no se reportan valores porque el Programa Anual de Capacitación no contempla programación alguna y las áreas del Instituto no solicitaron temas de capacitación en esa materia, por ello, aduce que no hubo realizado o fue de cero y, en consecuencia, en el informe se consideran en semáforo verde los seis indicadores (lo cual no significa que se hayan cumplido las acciones previstas en los seis indicadores). Para regularizar lo anterior el HIMFG propuso, profundizar en el Diagnóstico de necesidades capacitación 2023 en la capacitación técnico-médica, no obstante, se constató que en dicho Diagnóstico, no se profundizó en la capacitación técnico-médica.
- En su vertiente formación, durante 2022 el HIMFG no logró cumplir la meta del indicador 7. “Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria” el cual reporta un porcentaje del cumplimiento del 76%.
- El total de gasto en 2022 correspondiente a 88 contratos y/o pedidos para cursos de capacitación por \$2,720,229, incluye cuatro contratos con recursos fiscales por \$726,090 los cuales cuentan con anexos técnicos, donde se especifican las cualidades del curso, entregables, lista de asistencia, evaluaciones, constancias de participación con validez oficial, etc., no así los contratados con recursos propios en los que el HIMFG no cuenta con documento alguno donde se estipulen las cualidades y/o requisitos del curso a contratar, mismos que permiten evaluar el cumplimiento del objetivo de la capacitación, la población objetivo, tiempos de entrega y personal que asistió. En el caso del curso “Género y Nuevas Masculinidades” impartido del 16 al 18 de mayo de 2022 se observó que el aula requerida por el Departamento de Atención y Desarrollo de Capital Humano estuvo prevista para 15 personas, no obstante, sólo asistieron 6 personas, cabe resaltar el contrato RM-MT-0296/22 con el mismo tema y proveedor, impartido durante el mes de octubre 2022, en el cuerpo del contrato indicó que la capacitación sería para un mínimo de 13 personas y un máximo de 25 personas; por lo que, aún y con baja afluencia el HIMFG determinó realizar la contratación.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : **10 de 13**

No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

SECTOR: SALUD

CLAVE: NBG (12200)

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

4. Diseño de indicadores

Se comprobó que el Pp E010 mediante sus dos componentes de formación y capacitación contribuye al logro de objetivos nacionales y sectoriales referidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, se alinea al Objetivo prioritario 3 del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 "Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS" y al programa Institucional.

En ese tenor, se constató que el Diseño del programa Pp E010 se apega al proceso de Presupuesto Basado en Resultados y cuenta con evaluaciones de diseño, de desempeño, así como con fichas de monitoreo y evaluación emitidas por evaluadores independientes y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política social (CONEVAL). En ese contexto, con base en la metodología de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, se pudo conocer lo siguiente:

- a) Del análisis al Esquema de la MIR del programa Pp E-010 se evaluó la lógica horizontal en los niveles de actividad, componente, propósito y fin, encontrando que, en la matriz están debidamente identificados el resumen narrativo, los indicadores y los supuestos pero se omitió precisar los medios de verificación necesarios para obtener los datos requeridos en el cálculo de los indicadores, como lo establece la citada Guía; asimismo, se analizó la lógica vertical entendida ésta como la relación causa-efecto entre los cuatro niveles de la matriz, detectando en el apartado Formación de posgrado y actualización otorgada, que se tienen previstas 6 acciones, no obstante se omite incluir una actividad con la cual se entregan como producto los cursos de formación y especialización con calidad satisfactoria que inciden en el desarrollo de competencias técnico médicas; así mismo no se precisa lo que debe entenderse por "percepción de calidad satisfactoria" de este último aspecto consideramos que el insumo de la actividad faltante en el diseño son las encuestas de satisfacción, de las cuales es importante resaltar que no tienen fecha de su aplicación y por lo tanto, al ser anónimas podrían presentarse como evidencia de la evaluación de la calidad en un periodo distinto al real o en varias ocasiones.
- b) Debido a que la MIR del programa sujeto revisión no contempla un indicador de seguimiento de egresados, ni el HIMFG cuenta con mecanismos para ese efecto; a fin de conocer el impacto logrado por la formación médicos residentes y en el nivel de su retención en el Sector Salud Federal, este OIC seleccionó de la plantilla de médicos residentes en formación el segmento de la cohorte que concluyo en 2022 el 5° grado de formación, y en noviembre de 2023 se realizó una búsqueda en el portal de nómina transparente federal, dando como resultado que, de un total de 38 egresados, 26 de ellos que representan el 68% ocupan (en noviembre de 2023) un puesto en alguna Institución del Sector Salud Federal y en los 12 casos restantes (32%) no se encontraron datos. Con base en lo anterior, se recomienda implementar un mecanismo similar que permita llevar un registro a manera de seguimiento de los egresados, con el propósito de conocer la contribución e impacto favorable en la prestación de servicios mediante la formación médicos residentes, así como el nivel de su retención en el Sector Salud.
- c.) La Ficha de evaluación 2022-2023 del programa presupuestario Pp E010 emitida por el CONEVAL menciona como una de sus fortalezas, lo siguiente: "El Programa opera a través de la NOM-EM-001-SSA3-2022 Educación en salud para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica (prorrogada seis meses el 16 de diciembre de 2022) y a la fecha de emisión de este informe ya no está vigente; así mismo, menciona como debilidades del programa, que: 1. Los indicadores no cumplen con la característica de ser monitoreables porque las ligas de internet no están disponibles; 2. El Programa no cuenta con un documento de planeación que establezca alguna estrategia con objetivos a corto, mediano y largo plazo; 3. Desde 2016 el Programa no se ha evaluado con un análisis más robusto que permita mejorar los resultados, la organización y gestión del Programa; y 4. El 80% de la Población atendida se concentra en dos entidades federativas, 18 entidades representan sólo el 20% de cobertura y en 12 entidades federativas no hay participación.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

5. Recursos Humanos del Programa

De la revisión efectuada a 23 plantillas de profesores de diversas especialidades médicas que impartieron cursos en 2022, se pudo conocer que 52 personas servidores públicos del HIMFG están reconocidos como profesores y cuentan con nombramiento de la UNAM, en consecuencia reciben pagos de sueldos de parte de dicha Universidad, sin que cuenten con dictamen de compatibilidad de empleos como lo establece la normatividad aplicable en la materia.

6. Ingresos por concepto de Enseñanza

Con relación a los ingresos derivados de los cursos impartidos en 2022 por \$5,700,249 y los productos financieros \$5,553 generados, no se proporcionaron a este OIC las pólizas de ingresos y la documentación que los acredite, ni evidencia de su destino, así como la autorización del tabulador de cuotas.

7. Registros del HIMFG como centro de trabajo

De consulta pública efectuada en el sistema SIGED de la SEP, se conoció que el HIM tiene registradas tres Claves de Centros de Trabajo: de éstas la clave 09NSU0010M corresponde a Dirección de Enseñanza en la cual según el registro se indica que atiende a 429 alumnos (269 mujeres y 160 Hombres) y 104 docentes (36 mujeres y 68 hombres), y Cero Aulas, lo cual no es acorde con la realidad. Durante el transcurso de la revisión la institución aclaró con la SEP las inconsistencias.

g) Monto por Justificar, Aclarar o Recuperar

En la revisión no se determinaron montos por justificar, aclarar o recuperar.

h. Resumen

La revisión fue planeada y desarrollada de acuerdo al objetivo planteado y con apego a las disposiciones en materia de auditorías al desempeño, habiéndose aplicado los procedimientos de revisión y las pruebas que estimamos necesarias, como resultado se determinaron algunas recomendaciones de mejora al desempeño y/o áreas de oportunidad, las cuales se resumen como sigue:

No.	Título	Recomendaciones de mejora al desempeño y/o áreas de oportunidad
1	Obligaciones de Transparencia	1. Se recomienda publicar en 2024 los resultados de los indicadores de la MIR 2022 del Programa Presupuestario (Pp) E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, en la página institucional del Hospital Infantil de México Federico Gómez. 2. Se sugiere publicar el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Información de los programas que ofrece, población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos, o bien, aclarar porque se informa en la página que no se generó información para esta fracción, en términos del Art. 70, fracción XXXVIII de la LGTAIPG.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. : 12 de 13
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:
**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:
**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

No.	Título	Recomendaciones de mejora al desempeño y/o áreas de oportunidad
2	Reportes de cumplimiento de metas	Es recomendable que, en adelante, se realicen conciliaciones al cierre de cada ejercicio, de los resultados obtenidos en los todos los indicadores de desempeño del programa presupuestarios E010, que se reporten la Cuenta Pública, en el Informe de Autoevaluación, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en los informes al COCODI, a fin de evitar futuras inconsistencias de denominación en porcentajes de cumplimiento.
3	Cumplimiento de metas	a) Es importante considerar en el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) 2024, agregar con carácter obligatorio, temas de capacitación en materia técnico-médica, para poder de cumplir las metas correspondientes. b) En necesario tomar medidas que permitan elevar el nivel de cumplimiento de la meta del indicador 7. “Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria”, que tuvo un cumplimiento del sólo el 76%. c) Se considera conveniente mejorar la planeación difusión y ejecución del DNC, dándole un enfoque integral y estratégico con ambas fuentes de recursos, para optimizar el gasto y evitar contrataciones innecesarias, facilitar su seguimiento y la vinculación con los indicadores de desempeño; en todos los casos, es deseable contar con anexos técnicos u otro documento donde se precisen los objetivos, alcance y tiempos. Cuando se el caso de pocos asistentes debe valorarse la posibilidad de reprogramar el curso para evitar un gasto innecesario e injustificado; finalmente se considera importante fortalecer la justificación y comprobación del gasto.
4	Diseño de indicadores	a) Se considera importante que el enlace Hospital ante la CCINSHAE gestione incluir en el esquema de PP E10, los medios de verificación con los cuales se obtienen los datos para el cálculo de los indicadores. Para fortalecer la lógica vertical y horizontal de la MIR, es importante que se le sugiera incluir una actividad con la cual a nivel componente, se entregan los cursos de formación y especialización con calidad satisfactoria, así como precisar lo qué debe entenderse por “percepción de calidad satisfactoria”; finalmente, es importante establecer mejoras al formato de encuestas de calidad donde se incluya la fecha de su aplicación. b) Se recomienda implementar un mecanismo que permita contar con un registro estadístico del seguimiento de los egresados por cohorte, para conocer la contribución e impacto en la prestación de servicios con la formación médicos residentes y el nivel de retención en el Sector Salud. c) En cuanto a las fortalezas y debilidades indicadas en la ficha de Evaluación 2022-2023 del Pp E010 emitida el CONEVAL se sugiere valorar el impacto que podría tener en el HIMFG: a) Que la NOM-EM-001-SSA3-2022 Educación (prorrogada seis meses el día 16 de diciembre de 2022) a la fecha de este informe ya no está vigente; y b) Valorar el efecto indirecto que pudieran tener en el Hospital las debilidades detectadas en dicha evaluación. Como alternativa al punto a), podría emitirse y difundirse un lineamiento interno específico (como lo hacen otros institutos) a fin de darle operatividad y para hacerla vinculante en todos los aspectos contenidos en la citada Norma emergente.
5	Recursos Humanos del Programa	Se recomienda analizar el caso de las 52 personas servidores públicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, que están reconocidas como profesores de la UNAM mediante un nombramiento y cobran en esa Institución, a fin de sustentar si requieren o no contar con dictamen de compatibilidad de empleos que dispone la normatividad aplicable.
6	Ingresos por concepto Enseñanza	Con relación a los ingresos derivados de los cursos impartidos en 2022 por \$5,700,249 y sus productos financieros por \$5,553, se sugiere proporcionar las pólizas de ingresos con su documentación y la autorización del tabulador de cuotas.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No.: **13 de 13**
No. del Acto de Fiscalización:
09/2023

ENTE: **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**

SECTOR: **SALUD**

CLAVE: **NBG (12200)**

UNIDADES AUDITADAS:

**DIRECCIONES DE ENSEÑANZA Y DESARROLLO ACADÉMICO; DE
ADMINISTRACIÓN; Y DE PLANEACIÓN, DEL HIMFG**

CLAVE DE PROGRAMA:

**800 DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

J. Opinión o Dictamen

El acto de fiscalización número 09/223 **“Desempeño del programa presupuestario E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”** se practicó con base la información proporcionada por la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico, como responsable directa del cumplimiento de los objetivos y metas de citado programa presupuestario; así como por la Dirección de Administración y la Dirección de Planeación, todas del HIMFG, de cuya veracidad son responsables; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo de la auditoría con un enfoque de mejora y se realizó apegada a las disposiciones normativas para una revisión al desempeño, habiéndose aplicado los procedimientos de revisión y las pruebas que se estimaron necesarias en las circunstancias.

En consecuencia, se tiene una base razonable para sustentar el presente dictamen, respecto al cumplimiento de los Objetivos y metas establecidas en el Hospital, para el programa presupuestario E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, y que las funciones adjetivas que facilitan y dan apoyo relacionadas al mismo contribuyeron en el ejercicio 2022 a la misión del Hospital en materia de formación y capacitación de recursos humanos, con criterios de Eficiencia, Eficacia y Calidad.

En opinión del Órgano Interno de Control Específico en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, la Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico del HIMFG, con el apoyo de la Dirección de Administración y de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, acreditaron en términos generales, haber dado cumplimiento a los Objetivos metas establecidas para el programa presupuestario E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, y con ello, contribuyeron con las demás entidades que coordina la Comisión Coordinadora de Institutos naciones de Salud y Hospitales de alta Especialidad (CCINSHAE) a la Formación y capacitación de los profesionales de la salud y los servidores públicos de apoyo, mediante acciones de formación, de capacitación y de educación, que en su mayor son los médicos que ocupan plazas proporcionadas por Secretaría de Salud Federal a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, que tienen dentro de sus objetivos la formación de médicos especialistas; siendo importante que se adopten medidas necesarias para implementar las recomendaciones de mejora al desempeño y/o áreas de oportunidad incluidas en el apartado h anterior denominado “Resumen”.



Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
Dr. Márquez 162, Col Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 55 5228-9917, Ext. 2210